



En el apartado de subvenciones, se aprobaron las bases que regularán la concesión de ayudas en las actuaciones ejecutadas al amparo de las ITEs en edificios y las dirigidas al fomento de la comercialización y consumo de productos agrícolas locales

En el grupo municipal de EHBildu Mikel Olano ocupó la plaza de concejal dejada por Garbiñe Zurutuza

En la comisión de gobierno se aprobaron las adjudicaciones de las obras de reforma de la plaza Erauskin y las obras de asfaltado de la campaña de verano

Con el objetivo de potenciar y promocionar el fomento de la comercialización y por tanto el consumo de los productos agrícolas locales, el pleno del Ayto. en su sesión correspondiente a junio aprobó la propuesta de las bases para la concesión de las ayudas a los productores que acuden al mercado. De este modo, se pretende afianzar

la presencia en el mercado de productos locales y de temporada de baserritarras y productores comarcales y locales. Para ello deberán de cumplir con unos requisitos mínimos que consisten principalmente en ofertar una variedad mínima de productos locales y acudir con una periodicidad constante al mercado. La propuesta fue aprobada por unanimidad y de este modo las ayudas otorgadas paliarán de alguna manera los gastos que supongan los desplazamientos y la estancia en los días de mercado.

Continuando con las ayudas, se aprobaron también por unanimidad las bases para la concesión de subvenciones en las actuaciones de rehabilitación o reformas en los edificios de las actuaciones ejecutadas al amparo de las ITEs. En total serán 120.000 euros los destinados a estas ayudas las cuales estarán condicionadas a la aprobación por parte del Gobierno Vasco.

En otro orden de cosas, tomo posesión del cargo de concejal en el grupo municipal de EHBildu Mikel Olano. De este modo ocupa ya la vacante dejada en su día por Garbiñe Zurutuza.

En el apartado de declaraciones institucionales fueron de antemano acordadas y aprobadas por gobierno municipal y oposición la referida a la promoción y divulgación de [pdf Euskaraldia \(111 KB\)](#). Esta iniciativa tiene como fin promocionar el uso del euskera. El plazo para inscribirse en esta iniciativa ya se encuentra abierto y se celebrará en los días previos a la celebración del día internacional del euskera entre noviembre y diciembre.

La otra declaración institucional igualmente acordada y aprobada hacía referencia al día del orgullo [pdf LGTB \(44 KB\)](#), la cual fue rubricada por todos los grupos municipales. Un año más y como acto simbólico el palacio de Igartza permanecerá iluminado con los colores del arco iris hasta el día 30 de junio.

Entre las propuestas aprobadas presentadas por la comisión de Organización destacan las siguientes. La revisión desde el punto de vista de género de algunas ordenanzas, la aprobación de retribución de la plaza de arquitecto interino de carácter temporal y la contratación de seguros privados del Ayto. y de sus organismos autónomos.

En cuanto a las ayudas de emergencia social se aprobaron los criterios de reparto. Comenzaran a otorgarse desde enero y no desde abril como hasta ahora. Siendo de carácter de emergencia era necesario no demorar los pagos de las ayudas.

Las adjudicaciones de servicios y obras también fueron puntos importantes del orden del día del pleno celebrado. Con la abstención

del grupo municipal EHBildu se aprobó adjudicar la gestión del conjunto monumental de Igartza a la empresa Aldabe. El contrato será de dos años ampliable año a año a otros tres y precio anual será de 74.639 euros (+IVA).

En cuanto a las obras adjudicadas en este caso en la comisión de gobierno celebrada previamente al pleno municipal se aprobaron las concesiones de dos obras que comenzaran este verano. Por una parte la reforma de la plaza Erauskin, la cual se aprobó conceder a la empresa Altuna y Uria por 557.927,27 euros (+IVA) con un plazo de ejecución de cinco meses, y la campaña de asfaltado a la empresa Asfaltos Urretxu por la cantidad de 103.795,75 euros (+IVA). El plazo de ejecución se llevará a cabo entre el 23 de julio y el 10 de agosto.

```
jQuery("#share981") . jsSocials({shareIn: "popup",shares: [{ share:
"twitter", label: "Tweet", via: "", hashtags: "", text: "Aprobadas las
ayudas para la rehabilitación de edificios y el fomento y la
comercialización y consumo de productos locales", url: "https://www.be
asain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/1456-aprobadas-las-ayudas-par
a-la-rehabilitacion-de-edificios-y-el-fomento-y-la-comercializacion-y-
consumo-de-productos-locales"},{ share: "facebook", label:
"Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-notic
ias/1456-aprobadas-las-ayudas-para-la-rehabilitacion-de-edificios-y-el-
fomento-y-la-comercializacion-y-consumo-de-productos-locales"},{
share: "linkedin", label: "Compartir", url: "https://www.beasain.eus/e
s/gobierno-municipal-noticias/1456-aprobadas-las-ayudas-para-la-rehabi
litacion-de-edificios-y-el-fomento-y-la-comercializacion-y-consumo-de-
productos-locales"},{ share: "whatsapp", label: "WhatsApp", shareIn:
"self", text: "Aprobadas las ayudas para la rehabilitación de
edificios y el fomento y la comercialización y consumo de productos
locales", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias
/1456-aprobadas-las-ayudas-para-la-rehabilitacion-de-edificios-y-el-
fomento-y-la-comercializacion-y-consumo-de-productos-locales"},{
share: "email", label: "E-mail", shareIn: "self", text: "Aprobadas las
ayudas para la rehabilitación de edificios y el fomento y la
comercialización y consumo de productos locales", url: "https://www.be
asain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/1456-aprobadas-las-ayudas-par
a-la-rehabilitacion-de-edificios-y-el-fomento-y-la-comercializacion-y-
consumo-de-productos-locales"},{ share: "telegram", label: "Telegram",
shareIn: "self", text: "Aprobadas las ayudas para la rehabilitación de
edificios y el fomento y la comercialización y consumo de productos
locales", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias
/1456-aprobadas-las-ayudas-para-la-rehabilitacion-de-edificios-y-el-
fomento-y-la-comercializacion-y-consumo-de-productos-locales"},] });
```